

ACTA 23/2011

Reunión Extraordinaria del Consejo Departamental del día 7 de diciembre de 2011 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Consideración y aprobación del acta 21/11 y 22/11.
2. Informe de Dirección.
3. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACION Y REGLAMENTO
 - a) Solicitud de licencia con goce de haberes de la Dra. Viviana A. Díaz.
 - b) Llamado a Concurso Público de Profesores Adjuntos con dedicación exclusiva en las Areas I, II, y IV
 - c) Llamado a Concurso Público de dos cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Area I.
 - d) Llamado a Concurso por Reválida de los cargos que ocupan los docentes Dra. Liliana R. Castro, Dr. Rodrigo Iglesias y Mg. Liliana Boscardín.
4. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:
 - a) Orden de mérito y propuesta de designación de Profesores y Auxiliares de Nivelación 2012.
5. Dictámenes de la Comisión de POSGRADO:
 - a) Solicitud de reconocimiento de créditos del curso Tópicos Básicos de Teoría de Grafos realizado por la Lic. Melina Guardiola.
 - b) Solicitud de reconocimiento de créditos del curso Tópicos Básicos de Teoría de Grafos realizado por el Lic. José Bavio
6. Propuesta de designación de la Mg Gabriela Eberle como Coordinadora del Área I.

En la ciudad de Bahía Blanca a los siete días del mes de diciembre de 2011 siendo las 11 horas se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Directora Dra. Liliana Castro, con la presencia de los siguientes miembros: Dra. Cristina Maciel, Dr. Rodrigo Iglesias, Dr. Pablo Panzone, Dra. Laura Rueda, Mg. Martín Figallo, Sr. Juan Slagter y Sr. Juan Arriola.

Se encuentran presentes la Lic. Graciela Guala y la Mg. Adriana Verdiell.

Acta 23 del Consejo Departamental de Matemática

1. Se pone a consideración el Acta 22/2011 la que se aprueba por unanimidad. Se posterga la consideración del Acta 21/2011.

Se incorpora a la reunión el Dr. Sheldy Ombrosi.

2. La Dra. Castro informa lo siguiente:

- a) El Departamento integra un Consorcio de Universidades en el Marco del Programa de Movilidad Mercosur con cabecera en la Universidad de San Luis. Tendríamos una plaza asignada para recibir el año próximo un estudiante de la Universidad de LABRAS (Brasil).
- b) Se presentaron tres redes en el marco de la V Convocatoria de redes interuniversitarias en el marco del Programa PPUA; una la coordina el Dr. Patricio Díaz Varela, otra la Dra. Andrea Gatica con sede en la Universidad de La Pampa e integramos una tercera coordinada por la Universidad de San Luis.

Estas redes promueven el intercambio docente y estudiantil.

- c) Llegaron al Departamento las proclamaciones de los Consejeros Estudiantiles que integrarán el Consejo Departamental.

Se incorporan a la reunión las Consejeras Lic. Natalia Abad Santos y la Srta. Rocío Suarez Albanessi.

3. La Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda:

- a) Otorgar la licencia con goce de haberes solicitada por la Dra. Viviana A. Díaz para realizar una estancia de investigación en Madrid y en Coimbra.

Se aprueba por unanimidad.

Se incorpora a la reunión el Lic. Carlos Gallardo.

- b) Continuar con el trámite del siguiente llamado a Concurso Público:

ÁREA I: "Elementos de Análisis y Cálculo"

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA
Un (1) Profesor Adjunto	exclusiva	Análisis Matemático I y Análisis Matemático II

JURADO

TITULARES: Dr. Carlos E. Olmos, Dra. Delia Garrido y Dr. Eduardo Pedro Serrano.

SUPLENTE: Dra. Andrea Solotar, Dr. Oscar Bustos y Dra. Graciela Ana Canziani.

VEEDORES:

TITULAR: Lic. Rodolfo Salthú - SUPLENTE: Mg. Liliana Boscardín.

ÁREA II: “Álgebra”

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA
Un (1) Profesor Adjunto	exclusiva	Elementos de Álgebra y Geometría Analítica

JURADO

TITULARES: Dr. Carlos E. Olmos, Dra. Delia Garrido y Dr. Eduardo Pedro Serrano.

SUPLENTE: Dra. Andrea Solotar, Dr. Oscar Bustos y Dra. Graciela Ana Canziani.

VEEDORES:

TITULAR: Mg. María Gabriela Eberle – SUPLENTE: Mg. Liliana Boscardín.

ÁREA IV: “Estadística”

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA
Un (1) Profesor Adjunto	exclusiva	Estadística D – Estadística C

TITULARES : Dr. Sergio Jorge Bramardi, Dra. Delia Garrido y Dr. Eduardo Pedro Serrano.

SUPLENTE: Dra. Andrea Solotar, Dr. Oscar Humberto Bustos y Dra. Graciela Ana Canziani.

VEEDORES:

TITULAR: Dra. Graciela Desideri. SUPLENTE: Esp. Silvia Luis.

Se aprueba por unanimidad.

c) Continuar con el trámite del siguiente llamado a Concurso Público

ÁREA I: “Elementos de Análisis y Cálculo”

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA
Dos (2) Profesor Adjunto	simple	Análisis Matemático I y Análisis Matemático II

JURADO

TITULARES: Dr. Carlos Enrique Olmos, Dra. Graciela Ana Canziani y Dr. Eduardo Pedro Serrano.

SUPLENTE: Dra. Delia Garrido, Dra. Andrea Solotar y Dra. Liliana Raquel Castro.

VEEDORES: Lic. Cecilia Cimadamore. Dr. Sebastián Ferraro.

Se aprueba por unanimidad.

d) Proseguir con el llamado a Concurso por Reválida de los cargos que se detallan a continuación

ÁREA I: “Elementos de Análisis y Cálculo”

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	DOCENTE
Profesor Titular	Exclusiva	Análisis Matemático I	Dra. Liliana Raquel CASTRO

JURADO

TITULAR: Dr. Esteban Andruchoy, Dra. Ursula Marina Molter , Dr. Ruben Daniel Spies.

SUPLENTE: Dr.Carlos E. Olmos, Dr. Carlos E. D´Atellis y Dr. Pablo Andrés Panzone.

ÁREA II: “Álgebra”

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	DOCENTE
Profesor Adjunto	Exclusiva	Elementos de Álgebra	Dr. Rodrigo Fernando IGLESIAS

JURADO

TITULAR: Dr. Esteban Andruchoy, Dr. Jorge Antonio Vargas y Dr.Carlos E. Olmos

SUPLENTE: Dra. Ursula Marina Molter, Dr. Ruben Daniel Spies y Dra. María Inés Platzeck.

ÁREA III: “Análisis Superior”

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	DOCENTE
Profesor Adjunto	Exclusiva	Funciones de Variable Compleja	Mg. Liliana Beatriz BOSCARDIN

JURADO

TITULAR: Dr. Esteban Andruchoy, Dra. Ursula Marina Molter , Dr. Ruben Daniel Spies.

SUPLENTE: Dr. Carlos E. Olmos, Dr. Carlos E. D'Atellis y Dr. Sheldy Ombrosi.

Se aprueba por unanimidad.

4. La Comisión de Asuntos Docentes recomienda:

- a) Aprobar el siguiente orden de mérito y propuesta de designación de Profesores y Auxiliares de Nivelación 2012, sugerido por la comisión designada a tal efecto.

Se comenta que las designaciones se efectuarán una vez que Secretaría General Académica informe la cantidad de cursos que habrá.

PROFESORES

Mg. Graciela Beatriz PAOLINI
Mg. Diana Patricia SALGADO
Dr. Juan Manuel CORNEJO
Dra. Marta Amalia ZANDER
Mg. Juan Ignacio ARDENGHI
Mg. Silvina PISTONESI
Lic. Natalia Vanesa ABAD SANTOS
Lic. Jorge Alberto MARTINEZ
Prof. Sonia Elizabet BERATZ
Lic. Mónica Alejandra FUSTER
Lic. Mónica Inés ZAPPERI
Lic. Ana Mercedes de la TORRE
Ing. María Olga RING
Lic. Wanda Belén SOSA
Prof. Carla Estefanía MORBELLI
Prof. Carolina Belén ZEPPA
Prof. Rafael Adrián CORNEJO ENDARA
Prof. Verónica SAN ROMAN
Prof. Florencia Marcela GAMBETTA
Prof. Rubén Adalberto CUFRE VERBEKE
Prof. Carina Noelia FERNÁNDEZ
Prof. Maria Antonela RISUEÑO

AUXILIARES

Lic. Mónica Inés ZAPPERI
Lic. Ana Mercedes de la TORRE
Lic. Wanda Belén SOSA

Bqco. Adrián Esteban CAMPELO
Prof. Carla Estefanía MORBELLI
Prof. Carolina Belén ZEPPA
Prof. Rafael Adrián CORNEJO ENDARA
Prof. Florencia Marcela GAMBETTA
Prof. Verónica SAN ROMAN
Prof. Rubén Adalberto CUFRE VERBEKE
Prof. Carina Noelia FERNÁNDEZ
Ana Laura ARRUE
Prof. María Antonela RISUEÑO
Prof. Juan Sebastián SLAGTER
Cristian Héctor HUENCHUL
Diego Luis CARDENAS
Fernando David CAMPELO
Susana Graciela SACOMANI
Mariana Haydée BARRIONUEVO (curso)
Guillermo RACHATA
Rocío Belén SUAREZ ALBANESI
Juan Manuel ARRIOLA
Karina Haydée BATISTELLI
Bárbara Isabel FERRANTE
Romina Tamara WAGNER
Nicolás Sebastián FOCESATTO
Federico FIORAVANTI
Mariel Patricia SOLIS CARTAGENA
Luis Ariel MICUCCI
María de los Milagros BASAGLIA
Mariano Guillermo SCASSO
Eduardo Miguel IZURIETA
Juan Fernando DESAGES
Hernán Alejandro ALVAREZ
Lucas Sebastián ROHLMANN
Mariana FORTUNATTI MONTOYA
Paula Lorena SENRA
Juan Manuel SCASSO
Andrea del Valle OLIVO
Maria Virginia PIERGENTILI
Mercedes MORALES
Nicolás Aníbal KENIS
Paula Inés CUDICIO
Fernando Ignacio DIAZ
Estela Maris BENITEZ

Marcos Emanuel BENGOCHEA

Se aprueba por mayoría. Se abstienen los Consejeros Natalia Abad Santos, Roció Suarez Albanessi, Juan Arriola y Juan Slagter.

5. Dictámenes de la Comisión de POSGRADO:

- a) b) Dar lugar al reconocimiento del curso Tópicos Básicos de Teoría de Grafos solicitado por la Lic. Melina Guardiola y el Lic. José Bavio y otorgarle 13 puntos de crédito.

Se aprueba por unanimidad.

6. Por unanimidad se aprueba la propuesta de designaciones de la Mg Gabriela Eberle y de la Dra. Ana Torresi como Coordinadora y Subcoordinadora del Área I respectivamente.

Por unanimidad se acepta la propuesta de la Dra. Castro para tratar sobre tablas los siguientes temas:

- La Lic. Jessica Del Punta ha presentado su renuncia a un cargo de Ayudante de Docencia “A” en el Área I.
Se acepta por unanimidad.
- La Srta. Julieta Vecchiotti ha presentado su renuncia a un cargo de Ayudante de Docencia “B” en el Área I.
Se acepta por unanimidad.
- La Dra. Castro comenta que por resolución del Consejo Superior se asignaron al Departamento \$16.097 para ser distribuidos entre los proyectos de investigación aprobados. De acuerdo a la fórmula aprobada oportunamente, se propone lo siguiente:

DIRECTOR	MONTO ASIGNADO
Abad	1543
Casal	985
Cendra	2567
Ferraro	988
Maciel	1125
Pignol	1014
Piován	1052
Platzeck	1361
Reartes	1001
Redondo	1155
Viglizzo	985
Winzer	1254
Ziliani	1067
TOTALES	16097

Se aprueba por mayoría. Se abstiene el Lic. Carlos Gallardo.

- En la última reunión de Consejo se decidió que el Área I trate nuevamente la propuesta de llamado a Concurso de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la Asignatura Didáctica Especial para Matemática.

La Dra. Castro da lectura de dos notas, una firmadas por la Coordinadora de dicha Área, Mg. Gabriela Eberle y otra por la Lic. Graciela Guala.

En la primera se menciona que en la última reunión de Área se decidió la creación de un área específica que entienda todo lo relacionado a temas de educación y se sugiere además que al realizar el llamado a concurso se mencione como requisito ‘ser Profesor en Matemática o Licenciado en Matemática egresado de una Universidad Nacional’.

La nota de la Lic. Guala es copia de la presentada en dicha reunión y se describen las actividades a

desarrollar por quien sea designado para prestar funciones en dicha asignatura.

Se retira de la reunión del Dr. Sheldy Ombrosi.

La Dra. Castro comenta que en el Plan Estratégico aprobado se propone la creación de dicha Área.

El Mg. Figallo opina que la creación de un Área es un tema que necesita debatirse en comisión no sobre tablas; lo mismo opina del Dr. Panzone.

La Lic. Guala considera que es necesaria su creación y lamenta que no se lo haya hecho hasta ahora.

El Mg. Figallo considera que algún docente del Departamento podría hacerse cargo del dictado de Didáctica Especial y quien fuera designado debería desempeñar dicha tarea.

La Dra. Maciel considera que no corresponde la creación de un área para una sola materia.

El Mg. Figallo opina que podrían llamarse dos cargos de profesor con dedicación simple y que no corresponde hacer un llamado con dedicación exclusiva

El Dr. Iglesias considera que estratégicamente es necesario que quien ocupe el cargo tenga un background importante en matemática y en investigación.

El Lic. Gallardo manifiesta que podría hacerse el llamado en Análisis Matemático II y en Didáctica Especial y con el transcurso del tiempo decidir si corresponde la creación de un Área nueva.

El Consejero Arriola opina que no se valora la materia.

El Dr. Panzone comenta que el llamado puede hacerse en Análisis Matemático I y Análisis Matemático I con extensión a Didáctica Especial. La Lic. Guala opina que esto no corresponde.

El Mg. Figallo propone que se trate en Comisión.
Se aprueba por unanimidad.

- La Dra. Castro comenta el problema suscitados con la jubilación de la Lic. Susana Pérez: debido a que el expediente fue mal caratulado por ANSES, ha ocurrido una demora inusual con el trámite y han transcurrido los 18 meses establecidos para que cese en sus funciones sin que aún se le haya otorgado la jubilación. Se hicieron consultas en la Oficina de Personal donde sugirieron que se haga una prórroga de los cargos, como se ha hecho en otros casos similares ocurridos en la Universidad.
Por unanimidad se aprueba prorrogar los cargos que ocupa a Lic. Susana Pérez por el término de un año.

Siendo las 12.20 hs y no habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión.